

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

08 DE AGOSTO 2018



DÓLAR
18.46



EURO
21.41



LIBRA
23.93

Fuente: Banco de México

IVÁN DUQUE ASUME LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA



NOTA DEL DÍA

Fuente: El Comercio

El abogado Iván Duque, de 42 años, juró como Presidente de Colombia en una ceremonia efectuada en la Plaza de Bolívar de Bogotá, ante cerca de 3,000 invitados especiales, entre ellos 10 Jefes de Estado. Duque, miembro del partido de derecha Centro Democrático, que dirige el ex presidente Álvaro Uribe (2002-2010), ganó la Presidencia en la segunda vuelta electoral del 17 de junio al derrotar al izquierdista Gustavo Petro, en una de las campañas más polarizadas de los últimos tiempos. A su lado, en el Gobierno, estará Marta Lucía Ramírez, la primera mujer en ser Vicepresidenta en la historia del país. Al acto de posesión, asistieron los Presidentes de Argentina, Mauricio Macri; Bolivia, Evo Morales; Costa Rica, Carlos Alvarado; Chile, Sebastián Piñera; Ecuador, Lenín Moreno; Guatemala, Jimmy Morales; Honduras, Juan Orlando Hernández; México, Enrique Peña Nieto; Panamá, Juan Carlos Varela; y República Dominicana, Danilo Medina. También estuvieron presentes el ex jefe de Gobierno español Felipe González y los ex presidentes de Chile, Ricardo Lagos y de Perú, Alan García. Durante la toma posesión de Duque se realizaron concentraciones en Bogotá y varias ciudades del país convocadas por Petro, que ahora lidera la

oposición de izquierda en el Senado. La principal incertidumbre en el comienzo del periodo presidencial 2018-2022 radica en el futuro del acuerdo de paz que el Presidente saliente, Juan Manuel Santos, firmó en 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El proceso de paz permitió el desarme de las FARC y la creación de un partido que ahora tiene representación en el Congreso. Los ex guerrilleros que ahora son parlamentarios estuvieron presentes en la ceremonia de asunción de Duque. En el marco de su participación en la Ceremonia de Transmisión de Mando, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo un encuentro con Iván Duque, a quien le deseó el mayor de los éxitos durante su mandato. El Presidente Peña Nieto reiteró la plena disposición de México de trabajar para continuar fortaleciendo una de las relaciones bilaterales más robustas y cercanas que tiene el país en América Latina. Por su parte, el Presidente Duque destacó las reformas estructurales implementadas durante el Gobierno del Presidente Peña Nieto, así como el Pacto por México como referentes para avanzar en la construcción de agendas nacionales. Además, reconoció la presencia e inversión de empresas mexicanas en Colombia y subrayó el deseo de su país de insertarse en las cadenas de valor generadas por México. Ambos líderes coincidieron en el valor de mantener una estrecha colaboración en el marco de la Alianza del Pacífico, cuya más reciente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró en Puerto Vallarta, Jalisco, el 23 y 24 de julio pasados.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2M5Fsab>, Presidencia de la República <http://bit.ly/2AUH4hW>

AMÉRICA DEL NORTE

CANDIDATO REPUBLICANO AVENTAJA POR MARGEN MÍNIMO EN LA ELECCIÓN ESPECIAL EN OHIO

El republicano Troy Balderson, por el que Donald Trump pidió el voto, encabeza por muy estrecho margen la elección de un escaño por Ohio en la Cámara de Representantes, que hasta ahora estaba controlado por el también conservador Pat Tibari, quien dejó el cargo para irse a la iniciativa privada. Según los primeros conteos, Balderson ha obtenido una ventaja de 1,754 votos (0.9%) sobre el demócrata Danny O'Connor, un jurista de 31 años. El Presidente Trump pidió el voto por Balderson e incluso viajó a Ohio el sábado para hacer campaña por él. Según los resultados provisionales citados por varios medios, el republicano logró el 50.2% de los votos frente al 49.3% del candidato demócrata; el estrecho margen será poco reconfortante para los republicanos, que temen la perspectiva de un resurgimiento demócrata en las elecciones del 6 de noviembre. Aún no se ha contado un número desconocido de boletas provisionales, y la ley de Ohio establece un recuento automático si los dos candidatos están finalmente separados por menos de medio punto porcentual. Antes de la medianoche, los republicanos declararon la victoria de su candidato, pero podrían pasar días o semanas antes de que haya un resultado definitivo.

Univisión <http://bit.ly/2KCHYzd>

CHINA IMPONE NUEVOS ARANCELES A EEUU

China introducirá a partir del 23 de agosto nuevos aranceles sobre productos estadounidenses por valor de 16,000 millones de dólares, anunció el Ministerio de Comercio en Beijing como respuesta a una medida similar de Washington. El 6 de julio entraron en vigor aranceles estadounidenses del 25% sobre importaciones chinas por valor de unos 34,000 millones de dólares. Las tensiones bilaterales han ido en aumento en los últimos meses debido a la política de mano dura del Presidente estadounidense con las prácticas comerciales chinas. Cabe señalar que fue Estados Unidos el que

asestó el primer golpe al anunciar, precisamente, el primer tramo de aranceles, a lo que China respondió acto seguido con idénticas medidas por similar cuantía. EEUU es el primer socio comercial de China, sin embargo, la balanza deficitaria para los estadounidenses se calculó en 375,000 millones de dólares en 2017, cifra récord que el Presidente Trump busca reducir en 200,000 millones para 2020.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2M5pbSw>, Clarin <https://clar.in/2nntIRO>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONDENAN A PRISIÓN AL EX VICEPRESIDENTE DE ARGENTINA, AMADO BOUDOU, POR CORRUPCIÓN

La justicia argentina condenó al ex vicepresidente Amado Boudou (2011-2015) a cinco años y diez meses de prisión por corrupción debido a su implicación en el "caso Ciccone". Boudou, ex ministro de Economía entre 2009 y 2011 y vicepresidente durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, fue encontrado culpable de los delitos de cohecho pasivo y negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública. El Tribunal Federal de Buenos Aires dio por acreditado que mientras era titular de Economía compró junto a un socio la imprenta de dinero Ciccone Calcográfica con el fin de que el Estado le adjudicara importantes contratos para la impresión de billetes y documentación oficial. Durante el juicio, el ex vicepresidente se declaró inocente y aseguró ser víctima de una persecución por haber querido "transformar la realidad" del país.

BBC <https://bbc.in/2njJTzq>

EL TRIBUNAL SUPREMO DE PERÚ ADMITE A TRÁMITE LA REVISIÓN DEL INDULTO AL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI

El Tribunal Supremo de Perú admitió a trámite la revisión del indulto humanitario otorgado al ex presidente del país Alberto Fujimori en diciembre, por parte del gobierno del también ex mandatario Pedro Pablo Kuczynski. El Juzgado Supremo de Instrucción revisará el recurso para ver si cumple las normas establecidas en la Convención Interamericana de Derechos Humanos. Los familiares de las víctimas de los casos de Barrios Altos y La Cantuta solicitaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) que investigara el indulto de Fujimori. La CoIDH estableció que el indulto fuera revisado constitucionalmente. El Juez Jorge Castañeda, encargado del caso, señaló que en los próximos cinco días Fujimori puede exponer o absolver lo que vea necesario para no limitar su derecho de defensa y ha solicitado al Ministerio de Justicia peruano información sobre el trámite del indulto. Fujimori fue trasladado de urgencia el pasado 24 de diciembre desde la prisión de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía Nacional de Perú (DIROES), donde cumplía su condena, hasta la clínica Centenario de Pueblo Libre por una baja de presión y por no responder al tratamiento. Por esta razón, el ex dirigente recibió el indulto humanitario el 25 de diciembre después de que una junta médica recomendara su puesta en libertad debido a que presuntamente sufre de una enfermedad progresiva, degenerativa e incurable.

Notimérica <http://bit.ly/2vv9wSn>

EUROPA

LA UNIÓN EUROPEA ADOPTA MEDIDAS PARA PROTEGER A SUS EMPRESAS EN IRÁN

La Unión Europea (UE) lanzó una serie de medidas para limitar el impacto de las sanciones de Estados Unidos a Irán en las empresas europeas, lo que les permitirá reclamar compensaciones por daños y perjuicios y proteger a los europeos que hagan negocios en territorio iraní. El objetivo es asegurar a los inversores que recuperarán lo perdido a causa de las sanciones reimpuestas por Estados Unidos, consideradas por autoridades europeas como extraterritoriales e ilegítimas. Según la UE, las empresas tendrán que respetar las sanciones, pero este mecanismo permitirá "mitigar su impacto". Jurídicamente, las medidas suponen una actualización de una legislación ya vigente desde 1996, conocida como "estatuto de bloqueo", en respuesta a posibles sanciones extraterritoriales a Cuba, Irán y Libia. La UE anunció en mayo pasado que actualizaría este estatuto, cuando Estados Unidos decidió retirarse unilateralmente del Acuerdo Nuclear con Irán. Con esta actualización las empresas europeas pueden denunciar no solo a Estados Unidos por los perjuicios que puedan causarles esas sanciones, sino también a firmas estadounidenses o europeas que decidan romper unilateralmente un contrato como consecuencia de las sanciones reimpuestas por la administración del Presidente Trump.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2OUKRhY>

ESCOCIA EXIGE A LA PRIMERA MINISTRA DE REINO UNIDO QUE REVELE SU PLAN EN CASO DE QUE EL PAÍS ABANDONE LA UNIÓN EUROPEA SIN ACUERDO

Durante un encuentro en Edimburgo con la Primera Ministra de Reino Unido, Theresa May, la Ministra Principal de Escocia, Nicola Sturgeon, le solicitó que revele su plan sobre el Brexit ante la posibilidad de que las negociaciones en curso con la Unión Europea (UE) no alcancen un acuerdo antes del 29 de marzo de 2019. La Ministra Sturgeon acusa a la mandataria británica de supuestamente utilizar la perspectiva de una falta de acuerdo con las autoridades europeas como una táctica negociadora que acabará resultando "profundamente dañina". "Un no acuerdo sobre el Brexit sería completamente inaceptable, pero utilizarlo como táctica negociadora implica un riesgo verdadero de que se convierta en realidad", afirmó la Ministra escocesa. Además, señaló que de firmarse una declaración de intenciones para negociar posteriormente la futura relación comercial, Escocia lo rechazaría. La visita de la Primera Ministra May a la capital escocesa tuvo el objetivo de anunciar un paquete de inversiones para crear empleo en la región.

El País <http://bit.ly/2ORnia3>

GRECIA REPORTA QUE MIGRANTES HAN RETORNADO DE MANERA "VOLUNTARIA Y SEGURA"

La policía de Grecia anunció que en lo que va del año, casi 8,000 migrantes y refugiados han regresado voluntariamente desde territorio griego a sus países de origen. "Se trata de personas que comprenden que no tienen ninguna posibilidad de obtener asilo en la Unión Europea (UE) y que quieren volver voluntariamente y en condiciones seguras", aseguró un policía griego de alto rango. Asimismo, agregó que tan solo en junio, 841 personas volvieron a sus países de origen, sobre todo a Albania, Iraq y Pakistán. El policía aseguró que las repatriaciones se realizan en estrecha cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que ofrece viajes de regreso con la protección de las autoridades de seguridad y son dotados con entre 500 y 1,500 euros en ayuda para costear los primeros gastos en sus países de origen.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2OiivNJ>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

EL PRESIDENTE DE TURQUÍA REALIZARÁ UNA VISITA DE ESTADO A ALEMANIA

Los próximos 28 y 29 de septiembre, el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdoğan, realizará una visita de Estado a Alemania, durante la cual se reunirá con la Canciller de ese país, Angela Merkel, entre otras autoridades. El Gobierno alemán anunció que el mandatario turco será recibido por el Presidente Frank-Walter Steinmeier. Durante los últimos meses, las relaciones bilaterales entre ambos países se han visto afectadas por el llamado de Alemania contra las presuntas violaciones a los derechos humanos en territorio turco desde el fallido golpe de Estado en 2016 y sobre la detención de ciudadanos alemanes en el mismo contexto. En febrero pasado, fue liberado un periodista con ambas nacionalidades que había sido aprehendido por presuntamente haber cometido delitos vinculados con la seguridad nacional turca. Otro ciudadano alemán fue detenido acusado de difundir propaganda militar.

Reuters <https://reut.rs/2M6yMZq>

ETIOPÍA FIRMA UN ACUERDO CON REBELDES OROMO PARA PONER FIN A LAS HOSTILIDADES

El Gobierno de Etiopía firmó un acuerdo para poner fin a las hostilidades con el Frente de Liberación Oromo (OLF, por sus siglas en inglés), que anteriormente había calificado como un "movimiento terrorista". El acuerdo firmado en la capital de Eritrea, Asmara, es otro de los puntos del Primer Ministro etíope, Abiy Ahmed, para mejorar la seguridad del país, las relaciones diplomáticas con sus vecinos, reformas las instituciones y abrir partes de la economía local, altamente controlada por el Estado. Desde 1970, los rebeldes oromo han emprendido una lucha a favor de la autodeterminación de la región de Oromia, la más grande del país. El acuerdo firmado incluye el fin de las hostilidades con el líder exiliado de la OLF, Dawud Ibsa, que vive en Asmara. Este movimiento declaró un alto al fuego unilateral el mes pasado luego de que el Parlamento etíope lo eliminara de la lista de grupos terroristas, de la que formaba parte desde el 2008.

Al Jazeera <http://bit.ly/2KBXJ9E>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU CELEBRA LA REAPERTURA DE LA FRONTERA NORTE DE BRASIL A LOS VENEZOLANOS

La Oficina del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) celebró la reapertura de la frontera brasileña en Roraima, por la que miles de migrantes venezolanos cruzan diariamente para escapar a la crisis que azota al país sudamericano, después de que Brasil cerrara brevemente su frontera norte. "ACNUR celebra la decisión del Tribunal Supremo brasileño de anular una decisión de un Juez Federal en el estado fronterizo de Roraima para suspender la admisión de venezolanos al país y cerrar la frontera", dijo el vocero de la agencia, William Spindler. Según Spindler, "el número total de solicitantes de asilo venezolanos este año - solicitudes de asilo en todas partes del mundo- es de 117,000 [...] cifra que supera la cantidad total de peticiones realizadas el año pasado". Actualmente, Brasil alberga a más de 32,700 solicitantes de asilo venezolanos; otros 25,000 tienen permitido legalmente quedarse en el país, ya que tienen permiso de trabajo o residencia.

Centro de Información de las Naciones Unidas <http://bit.ly/2M1bUum>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher

José Enrique Sevilla Macip

Investigación y elaboración

David Hernández López

Ana Paula Sandoval Motilla

Anna Regina Sevilla Domínguez

Emerson Segura Valencia

Agosto de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>